

BATALLA DE DON CARNAL Y DOÑA CUARESMA, 1

“DE LA PELEA QUE TUVO DON CARNAL CON LA CUARESMA”

*Arcipreste de Hita
Libro de Buen Amor. (Estrofas 1067-1172)
Versión moderna de María Brey Mariño.
Editorial Castalia. Colección “Odres Nuevos”.*

- 1067** Acercándose viene un tiempo de Dios, santo;
fui me para mi tierra a descansar un cuanto,
de entonces a ocho días era Cuaresma, tanto
que puso por él mundo gran miedo y gran espanto.
- 1068** Estando yo en la mesa con don Jueves Lardero,
entregóme dos cartas un rápido trotero;
diré lo que decían, mas no lo haré ligero
pues las cartas, leídas, devolví al mensajero. Desafío que
la Cuaresma
hizo a don
Carnal.
- 1069** De mí, Santa Cuaresma, sierva del Criador
y por Dios enviada a todo pecador,
a todos arciprestes y curas sin amor
salud en Jesucristo, hasta Pascua Mayor.
- 1070** Sabed que me dijeron que, hace cerca de un año,
se muestra don Carnal muy sañudo y huraño,
devastando mis tierras, haciendo muy gran daño,
vertiendo mucha sangre; con disgusto me extraño.
- 1071** Y por esta razón, en virtud de obediencia,
os mando firmemente, so pena de sentencia,
que por mí, por mi Ayuno y por mi Penitencia,
vos le desafiéis con mi carta de creencia.
- 1072** Decidle sin rodeos que de hoy en siete días,
la mi persona misma, con las mis compañías,
iremos a luchar con él y sus porfías;
temo no se detenga en sus carnicerías.
- 1073** Devolved al trotero la carta ya leída;
que la muestre a la gente, no la lleve escondida;
que no digan después que no fue conocida.
Fechada en Castro Urdiales y en Burgos recibida.
- 1074** Otra carta traía abierta y bien sellada,
una concha muy grande de la carta colgada,
que era el sello usual de la dama nombrada;
la nota es la que sigue, a don Carnal mandada:
- 1075** De mi, doña Cuaresma, justicia de la mar,
alguacil de las almas que se habrán de salvar,
a ti, Carnal goloso, que nunca te has de hartar,

- el Ayuno en mi nombre, te va a desafiar.
- 1076** De hoy en siete días, a ti y a tu mesnada
haré que en campo abierto batalla sea dada;
hasta el Sábado Santo habrá lid continuada,
de muerte o de prisión no tendrás escapada.
- 1077** Leídas ambas cartas, comprendí lo ordenado,
vi que a mí me tocaba cumplir este mandado
pues no tenía amor ni estaba enamorado;
a mi huésped y a mí nos puso en gran cuidado.
- 1078** Yo tenía a don Jueves por huésped a mi mesa;
alzóse bien alegre, de lo que no me pesa.
Dijo: -"Yo seré alférez contra la infeliz esa;
yo lucharé con ella, pues me tienta la empresa."
- 1079** Después de darme gracias por el mi gran convid,
fuese. Yo escribí carta y al Viernes dije: "Id
a ver a don Carnal, todo esto le decid;
que venga preparado el martes a la lid."
- 1080** Las cartas recibidas, don Carnal orgulloso,
mostrábase esforzado, pero estaba medroso;
no quiso dar respuesta y vino presuroso
con una gran mesnada, pues era poderoso.
- 1081** Amaneciendo el día del plazo señalado,
acudió don Carnal, valiente y esforzado,
de gentes bien armadas muy bien acompañado;
Alejandro, ante ellas, mostraría su agrado.
- 1082** Puso en las avanzadas muchos buenos peones,
gallinas y perdices, conejos y capones,
ánades y lavancos y gordos ansarones;
allí se ejercitaban, cerca de los tizones.
- 1083** Traían buenas lanzas de peón delantero,
espetos muy cumplidos, de hierro y de madero,
escudábanse todos con el gran tajadero;
en perfecta comida, ellos vienen primero.
- 1084** Detrás de los citados, están los ballesteros,
los patos, las cecinas, costillas de carneros,
piernas de puerco fresco, los jamones enteros;
detrás de todos éstos vienen los caballeros.
- 1085** Las tajadas de vaca; lechones y cabritos
que por allí saltaban y daban grandes gritos.
Luego, los escuderos: muchos quesuelos fritos
que dan con las espuelas a los vinos bien tintos.
- 1086** Seguía una mesnada nutrida de infanzones:

Ejercito de
don Carnal.

- numerosos faisanes, los lozanos pavones
ricamente adornados, enhiestos sus pendones,
con sus armas extrañas y fuertes guarniciones.
- 1087** Eran muy bien labradas, templadas y muy finas.
Ollas de puro cobre traen por capellinas;
por adargas, calderas, sartenes y cocinas.
¡Campamento tan rico no tienen las sardinas!
- 1088** Vinieron muchos gamos y el fuerte jabalí:
-“Señor, en esta guerra, no prescindas de mí,
puesto que muchas veces lidié con don Alí;
soy ducho en el combate y siempre en él valí.”
- 1089** No había terminado de pronunciar su verbo,
cuando he aquí que viene, velocísimo el ciervo.
Dijo: -“Señor, me humillo ante ti, leal siervo;
para poder servirte, ¿no soy acaso ciervo?”
- 1090** A la revista acude, muy ligera, la liebre;
“-Señor, a la enemiga yo le causaré fiebre
con sarna y con diviesos y haré que no se acuerde
sino de mi pelleja cuando alguno le quiebre.”
- 1091** Vino el chivo montés con corzas y torcazas,
profiriendo bravuras con muchas amenazas:
“-Señor -dijo-, si a ella conmigo la entrelazas
no te hará mucho daño, aun con sus espinazas.”
- 1092** Se acercó paso a paso el viejo buey lindero:
“-Señor -dijo-, a pastar me echa hoy el yuguero
porque ya no le sirvo en labranza o sendero
pero te haeré servicio con mi carne y mi cuero.”
- 1093** Estaba don Tocino con mucha otra cecina,
tajadillos y lomos, henchida la cocina,
todos muy bien dispuestos para la lid marina.
La Cuaresma, más lenta, demostró ser ladina.
- 1094** Como es don Carnal muy grande emperador
y tiene por el mundo poder como señor,
las aves y las reses, por respeto y amor,
se presentan humildes, pero tienen temor.
- 1095** Estaba don Carnal ricamente instalado
en mesa bien provista, sobre opulento estrado;
los juglares, ante él, cual señor venerado;
de todos los manjares estaba bien colmado.
- 1096** Delante de sí tiene a su alférez humil,
hincada la rodilla, en la mano el barril
con que a menudo toca el son trompeteril;
hablaba mucho el vino, de todos alguacil.

- 1097** Cuando vino la noche, ya después de la cena,
cuando todos tenían la talega bien llena,
para entrar en contienda con la rival serena,
dormidos se quedaron todos enhorabuena.
- 1098** Esa noche, los gallos miedosos estuvieron,
velaron con espanto, ni un punto se durmieron
lo que no es maravilla, pues sus hembras murieron,
y así, se alborotaron del ruido que oyeron.
- 1099** Hacia la media noche, en medio de las salas,
entró doña Cuaresma, ¡Señor, Dios, Tú nos valgas!
Dieron voces los gallos y batieron sus alas;
a don Carnal llegaron estas noticias malas.
- Doña Cuaresma
sorprende dormidos
a don Carnal y a su
ejército.
- 1100** Como había el buen hombre muy de sobra comido
y, con la mucha carne, mucho vino bebido,
estaba abotargado, estaba adormecido;
por todo el real suena de alarma el alarido.
- 1101** Todos amodorrados fueron a la pelea;
forman las unidades mas ninguno guerra.
La tropa de la mar bien sus armas menea
y lanzáronse a herir todos, diciendo: -“¡Ea!”
- 1102** El primero de todos que hirió a don Carnal
fue el puerro cuelliblanco, y dejólo muy mal,
le obligó a escupir flema; ésta fue la señal.
Pensó doña Cuaresma que era suyo el real.
- Combate entre los
ejércitos de ambos
combatientes y
descripción del de
doña Cuaresma.
- 1103** Vino luego en su ayuda la salada sardina
que hirió muy reciamente a la gruesa gallina,
se atravesó en su pico ahogándola aína;
después, a don Carnal quebró la capellina.
- 1104** Vinieron muchas mielgas en esta delantera,
los verdeles y jibias son, del flanco, barrera;
dura está la pelea, de muy mala manera,
caía en cada bando mucha buena mollera.
- 1105** De parte de Valencia venían las anguilas,
saladas y curadas, en grandes manadillas;
daban a don Carnal por entre las costillas,
las truchas de Alberche dábanle en las mejillas.
- 1106** Andaba allí el atún, como un bravo león,
encontró a don Tocino, díjole gran baldón;
si no es por la cecina que desvió el pendón,
a don Lardón le diera en pleno corazón.
- 1107** De parte de Bayona venían los cazones
que mataron perdices y castraron capones;

- desde el río de Henares venían camarones,
hasta el Guadalquivir llegan sus tendejones.
- 1108** Allí, con los lavancos, lidiaban barbos, peces;
la pescada habla al cerdo: -“¿Do estás que no apareces?
Si vienes ante mí, te haré lo que mereces.
Métete en la Mezquita, no vayas a las preces.”
- 1109** Allí viene la lija, en aquel desbarato,
tiene el cuero muy duro, con mucho garabato;
a costillas y a piernas dábales muy mal rato,
enganchándose en ellas, como si fuera gato.
- 1110** Acudieron del mar, de pantanos y charcos,
especies muy extrañas y de diversos marcos,
traían armas fuertes y ballestas y arcos:
¡negra lucha fue aquesta, peor que la de Alarcos!
- 1111** De Santander vinieron las bermejas langostas,
muchas saetas traen en sus aljabas postas,
hacen que don Carnal pague todas las costas;
las plazas, que eran anchas, parecían angostas.
- 1112** Se había pregonado el año jubileo
y de salvar sus almas todos tienen deseo;
cuantos en el mar viven, venían al torneo;
arenques y besugos vinieron de Bermeo.
- 1113** Allí andaba la hurta, con muchos combatientes,
derribando y matando a las carnosas gentes;
matan a las torcazas las sabogas valientes,
el delfín al buey viejo arrancóle los dientes.
- 1114** Los sábalos y albuces y la noble lamprea,
de Sevilla y Alcántara, entran en la pelea;
sus armas cada uno en don Carnal emplea
no le sirve de nada aflojar la correa.
- 1115** Muy bravo andaba el sollo, un duro zagalón,
en su mano traía gran maza de trechón;
dio en medio de la frente al puerco y al lechón,
mandó que los salasen con sal de Belinchón.
- 1116** El pulpo a los pavones no dejaba parar,
ni aun a los faisanes permitía volar,
a cabritos y gamos queríalos ahogar;
con tantas manos, puede con muchos pelear.
- 1117** Allí luchan las ostras con todos los conejos,
con la liebre combaten los ásperos cangrejos;
de una y otra parte bien baten los pellejos,
de escamas y de sangre van llenos los vallejos.

- 1118** Allí combate el conde de Laredo, muy fuerte:
el congrio, seco y fresco, que trajo mala suerte
a don Carnal; le acucia y le empuja a la muerte.
Don Carnal está triste, inconsolable, inerte.
- 1119** Cobrando algún esfuerzo, levantó su pendón,
valiente y esforzado va contra don Salmón
el cual de Castro Urdiales llegaba a la sazón;
hizo frente el hidalgo, no le dijo que no.
- 1120** Porfían mucho tiempo, ambos pasan gran pena;
si a don Carnal dejaran, triunfara en la faena,
mas vino contra él la gigante ballena;
abrazóse con él, derribólo en la arena.
- 1121** Casi toda su tropa estaba ya vencida,
parte de ella muriera, parte se dio a la huida,
pero, aun derrotada, siguió en la acometida;
peleó cuanto pudo, con mano enflaquecida.
- 1122** Ya conservaba pocas de sus muchas compañas;
el jabalí y el ciervo huyen a las montañas,
le van abandonando las otras alimañas,
las que con él quedaron no valen dos castañas.
- 1123** Si no es por la cecina con el grueso tocino
-que estaba ya amarillo, pasado y mortecino
y luchar no podía de gordo, sin el vino-,
se encontraría aislado, rodeado y mezquino.
- 1124** La mesnada del mar reunióse en tropel,
picando las espuelas, dieron todas en él;
no quisieron matarle, tuvieron pena de él
y, junto con los suyos, le apresan en cordel. Victoria de doña
Cuaresma y
prisión de don
Carnal.
- 1125** Trajéronlos atados, para que no escapasen,
ante la vencedora, antes que se librasen;
mandó doña Cuaresma que a don Carnal guardasen
y que a doña Cecina y al tocino colgasen.
- 1126** Mandó colgarlos altos, a modo de atalaya;
que, para descolgarlos, allí ninguno vaya.
Pronto los ahorcaron en una viga de haya;
el sayón va diciendo: -"Quien tal hizo, tal haya."»
- 1127** Mandó que a Don Carnal custodiase el Ayuno;
cerrado lo tuviesen, no lo vea ninguno
si enfermo no estuviese, o confesor alguno;
que le diesen al día tan sólo manjar uno.
- 1128** Vino después un fraile, para le convertir,
comenzó a amonestarle, de Dios a departir;
con ello, don Carnal tuvo de qué sentir Penitencia de
don Carnal.

y pidió penitencia, con gran arrepentir.

- 1129** En carta, por escrito, entregó sus pecados, con sellos de secreto cerrados y sellados; dijo el fraile que así no eran perdonados y sobre ello le dijo dichos muy bien pensados.
- 1130** No se hace penitencia por carta o por escrito sino por boca misma del pecador contrato; ni puede, por escrito, ser absuelto el delito; es menester palabra del confesor bendito.
- 1131** Ya que de penitencia os he hecho mención, repetiros quisiera una chica lección: debemos creer firmes, con pura devoción, que, por la penitencia, tendremos salvación.
- 1132** Y si la penitencia es cosa tan preciada, no debemos, amigos, mantenerla olvidada; meditar sobre ella es cosa muy loada, cuanto más persistamos, mayor es la soldada.
- 1133** Es para mí muy grave de tal cuestión hablar, es piélagos profundo, más que toda la mar; yo soy rudo y sin ciencia, no quiero aventurar, tan sólo un poquitillo quisiera conversar.
- 1134** Sobre el tema que ahora me propongo escribir tengo un miedo tan grande que no puedo decir; con mi ciencia, tan poca, poco he de conseguir. Vuestro saber, señores, mi falta ha de suplir.
- 1135** Escolar soy muy rudo, no sabio ni doctor; aprendí y sé muy poco para demostrador, aquello que yo diga, entendedlo mejor, a vuestras correcciones someto yo mi error.
- 1136** En el santo Decreto hay gran disputación sobre si hay penitencia con sólo contrición, pero, al fin, se establece cómo la confesión es siempre indispensable, con la satisfacción.
- 1137** Verdad es todo esto, si el hombre puede hablar, si tiene vida y tiempo de poderse enmendar, porque, si esto faltase, bien se puede salvar por sola contrición, si de más no hay lugar.
- 1138** Perdonado es por Dios, justiciero cumplido, mas, en cuanto a la Iglesia, que no juzga a escondido, menester es que haga, por gestos y gemido, signos de penitencia, de estar arrepentido.

Consideraciones
sobre la Confesión
y su validez.

- 1139** Golpeándose el pecho, manos a Dios alzando,
gimiendo dolorido, muy triste suspirando,
llanto de penitencia de los ojos llorando;
si más hacer no puede, la cabeza inclinando.
- 1140** Por esto, del Infierno se libra -mal lugar-,
pero en el Purgatorio todo lo ha de pagar;
sufrirá allí el castigo que deba por pecar
por divina indulgencia que lo quiso salvar.
- 1141** De que tal contrición es penitencia plena
hay en la Santa Iglesia mucha prueba y muy buena;
por contrición y llanto, la Santa Magdalena
perdonada quedó de pecado y de pena.
- 1142** Nuestro Señor San Pedro, tan santa criatura,
que negó a Jesucristo por miedo y por pavora,
yo sé que lloró lágrimas tristes con amargura,
mas de otra penitencia no habla la Escritura.
- 1143** El rey don Ezequías, a muerte condenado,
lloró mucho contrito, a la pared tornado;
del Señor, tan piadoso, fue luego perdonado
y quince años de vida gozó aún el culpado.
- 1144** Muchos clérigos simples que son poco letrados,
oyen en penitencia a todos los errados,
sean sus penitentes, sean otros culpados
y a todos los absuelven de todos sus pecados.
- 1145** En esto yerran mucho; no lo pueden hacer
en lo que no les toca no se han de entrometer:
Si el ciego al ciego enseña el camino a escoger,
en la primera hoy a ambos van a caer.
- 1146** ¿Qué poder tiene en Roma el juez de Cartagena?
O, ¿qué juzgará en Francia el que juzga en Requena?
No debe meter nadie su hoz en mies ajena,
pues causa injuria y daño, merece mucha pena.
- 1147** Todos los casos graves, dudosos, agraviados,
a Obispos, Arzobispos y mayores Prelados
por el común derecho les son encomendados,
salvo aquellos que al Papa han sido reservados.
- 1148** Los que son reservados a él, por especiales,
son muchos en derecho; decir cuántos y cuáles
alargaría el cuento en más de dos manuales;
quien quisiere saberlo, vea los Decretales.
- 1149** Puesto que el Arzobispo, bendito y consagrado,
con el báculo, el palio y mitra muy honrado,

y su pontifical, en tal cosa no ha entrado,
¿por qué el clérigo simple se muestra tan osado?

- 1150** Los Obispos también, como sus superiores,
se reservan cuestiones en que son oidores
y pueden absolver y ser dispensadores
en casos prohibidos a clérigos menores.
- 1151** Muchos son los primeros y muchos más son éstos,
quien quiera conocerlos, vea dónde están puestos,
consulte bien los libros, las glosas y los textos;
el estudio a los rudos hace sabios maestros.
- 1152** Consulte en el Espéculo y en el su Repertorio,
los libros del Ostiense, que son gran parlatorio;
e Inocencio cuarto, un sutil consistorio;
el Rosario de Guido, Novela, Directorio.
- 1153** Más de cien Decretales, en libros y cuestiones,
con fuertes argumentos, con sutiles razones,
tienen, sobre estos casos, diversas opiniones;
de no ser más extenso no me acuséis, varones.
- 1154** Vos, don clérigo simple, guardaos de este error;
de parroquiano mío no seáis confesor,
allí donde no os toca no seáis juzgador;
no pequéis por juzgar a ajeno pecador.
- 1155** Sin poder de Prelado o sin tener licencia
de su clérigo cura, no le deis penitencia;
tampoco le absolváis ni le deis la sentencia,
en casos que no son de vuestra pertenencia.
- 1156** Según común derecho, aquesta es la verdad;
pero en caso de muerte o gran necesidad,
si no hay otro que pueda darle la sanidad,
sea quien fuere, oid, absolved, perdonad.
- 1157** En caso de peligro, si la muerte arrebatá,
podéis ser para todos Arzobispo y, aun Papa;
todo su poderío tenéis bajo la capa,
la gran necesidad todas las cosas tapa.
- 1158** Mas a estos penitentes les debéis ordenar
que si, antes que mueran, aun pudiesen hablar
con quien sea su cura para se confesar,
que lo hagan y cumplan para mejor estar.
- 1159** Y también ordenad al enfermo doliente
que, sí entonces no muere y si mejor se siente,
de aquellos casos graves a que disteis unguente
vaya luego a lavarse al río o a la fuente.

- 1160** Es el Papa, sin duda, la fuente perenal
 porque es en todo el mundo Vicario General:
 Los ríos son los otros que han pontifical:
 Arzobispos, Patriarcas, Obispos, Cardenal.
- 1161** El fraile sobredicho, de quien ya os he hablado,
 buen servidor del Papa y a él muy allegado,
 en tan grave ocasión, a don Carnal postrado
 absolvió de la culpa a que estaba ligado. Continúa la
penitencia de
don Carnal.
- 1162** Después que a don Carnal el fraile ha confesado,
 dióle esta penitencia: que, por tanto pecado,
 comiera cada día un manjar señalado
 y nada más comiese, para ser perdonado.
- 1163** -"El día del domingo, por tu ambición, tendrás
 que comer los garbanzos con aceite, no más;
 visitarás iglesia, a pasear no irás,
 no verás a las gentes ni el mal desearás.
- 1164** En el día de lunes, por tu soberbia mucha,
 comerás las arvejas, mas no salmón ni trucha;
 irás al rezo de horas, no probarás la lucha
 ni moverás pelea, según la tienes ducha.
- 1165** Por tu gran avaricia, ordénote que el martes
 comerás unas migas, sin que mucho te hartes;
 el tercio de tu pan comerás, o dos partes,
 el resto, para el pobre te encomiendo que apartes.
- 1166** Espinacas el miércoles comerás, y no espesas,
 por tu loca lujuria comerás pocas de éstas;
 pues nunca respetaste casadas ni profesas,
 lograbas tu capricho a fuerza de promesas.
- 1167** El jueves, por tu ira y por lo que además
 mentiste y perjuraste, tan sólo cenarás
 lentejas con la sal y mucho rezarás;
 si las encuentras buenas, por Dios las dejarás.
- 1168** Por la tu mucha gula y tu gran golosina,
 el viernes pan y agua comerás, sin cocina,
 fustigarás tus carnes con santa disciplina;
 Dios te dará el perdón y saldrás de aquí aína.
- 1169** Come el día de sábado las habas y no más,
 por la tu envidia mucha, pescado no tendrás;
 como por todo esto un poco sufrirás
 tu alma pecadora así redimirás.
- 1170** Pasea en este tiempo por cada cementerio,
 visita las iglesias, ve rezando el salterio,
 asiste muy devoto al santo Ministerio;

tendrás de Dios ayuda, saldrás del cautiverio.”

- 1171** Puesta la penitencia, siguió la confesión, estaba don Carnal con mucha devoción, diciendo: -“¡Mea culpa!” Diole la absolución y retiróse el fraile, tras de la bendición.
- 1172** Allí quedó encerrado don Carnal, muy cuitoso; estaba, del combate, muy flaco y congojoso, doliente, malherido, destrozado y lloroso; no le visita nadie cristiano religioso.